

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO N° 1.140
LITUECHE, 07 de Junio de 2013.-

DA. N° 126
GRV/mrl
07/06/2013

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; El Decreto Alcaldicio N° 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012, que nombre alcalde Titular, Lo dispuesto en el Art. 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y; las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. La Ley N° 19.378.-

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir estufas a gas para la Posta de Quelentaro.
- Que los profesionales y pacientes deben estar en los box con una temperatura adecuada a la época de invierno.
- Que, dicha Adquisición se realizó a través del sistema de compras y contratación Pública a través de su catálogo electrónico.
- Que el decreto Alcaldicio N° 992 de fecha 17 de Mayo de 2013 que autoriza la compra de estufas a través del Catálogo electrónico del portal Mercado Público.
- Que se emitió Orden de Compra N° 580075-149-CM13 a nombre de SODIMAC S.A.
- Que el Oferente rechazo dicha compra, emitida en la orden de compra mediante Catálogo Electrónico antes señalada.
- La necesidad de llamar a licitación para la adquisición de dos estufas para la Posta de Quelentaro.

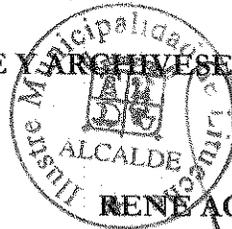
DECRETO:

- 1.- **Llámesse la licitación pública la adquisición de dos estufas a Gas, para la posta rural de Quelentaro perteneciente del departamento de salud, según criterio de evaluación adjunta:**

COMISIÓN ENCARGADA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTOR DEPARTAMENTO SALUD

- 2.- **Impútese el gasto al presupuesto municipal cuenta 215-29-05-001-002-001, perteneciente al Presupuesto del Departamento de salud, año 2013.**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.



RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde



M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretario Municipal

DISTRIBUCIÓN.

- RAE/MSOP/GRV/mrl
 Archivo Licitación.....]

Oficina de partes.....]

Archivo Oficina Salud.....]

Finanzas Depto.....]